

Municipalidad de Dalcahue
 FPS – SUBSIDIOS
 SUB – D8EPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Dalcahue
 DECRETO N° 434
 FECHA 09 de Febrero del 2018

VISTOS:

‘VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 de 1992 orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional ; 2 el artículo 09 la Ley 18.778; N° 3 de la Ley N° 20.407 sobre presupuesto del sector público para el año 2010 ; 4 la resolución N° 1600 del año 2008 de la contraloría general de la república de Chile , N° 5 lo dispuesto en la Ley N° 18.778 de 1989 y en la Ley N° 19.356 relativas al funcionamiento del programa de subsidio al pago del consumo del agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas ; N°6 Lo dispuesto en la Ley N° 19.949 (05062004) que dio origen legal al sistema Chile Solidario ; N°7 Lo dispuesto en el Decreto Exento N°13 con fecha 18/01/2016 del ministerio de hacienda que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el subsidio de agua potable para el año 2016 con la Resolución Tribunal electoral Regional , causa rol 148-2016-P-A; los artículos N° 8,12 inciso cuarto , 56,66 de la Ley N° 18695 , orgánica constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ELIMINECE : EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL
 A CONTAR DEL 1° DE FEBRERO DEL 2018 , POR UN PERIODO DE TRES AÑOS A LAS PERSONAS
 QUE A CONTINUACION SE INDICAN

CODCO M	ORIGEN	RUT	DV/RUT	AP.PATE RNO	AP.MATE RNO	NOMBRE S	DIRECCI ON
10205				GALLEGOS	GARRIDO	VICTOR ARNOLDO	
10205				NANCUANTE	NANCUANTE	JOSE AURELIO	
10205				ORTIZ	HUENCHUR	JOSE DAGOBERTO	
10205				ALVARADO	MANSILLA	ENEDINA DEL CARMEN	
10205				VASQUEZ	SOTO	ELISA DEL CARMEN	
10205				BAHAMONDE	ORTIZ	MARION DE LOURDES	
10205				PAILLAN	PAILLAN	JORGE ALEJANDRO	
10205				COÑOECAR	ULLOA	ELIANA DEL CARMEN	
10205				LLANQUIN	COÑOECAR	HECTOR ALFONSO	
10205				VASQUEZ	GUERRERO	NEFTALI EDGARDO	
10205				ORTIZ	HUENCHUR	LEONTINA DEL CARMEN	
10205				VASQUEZ	VASQUEZ	ROSA ISABEL	
10205				BAHAMONDE	BARRIA	VITALIA DE LOURDES	
10205				MONTAÑA	GALLARDO	HECTOR HERNAN	
10205				GUAQUIO	COÑOECAR	GIL FRUMENCIO	

10205		MANSILLA	BARRIA	DIONISIO DEL TRANSITO
10205		DUE	LOAYZA	CARLOS ALFONSO
10205		PAREDES	MILLAN	GERMAN HUMBERTO
10205		BAHAMONDE	BARRIA	RODOLFO
10205		GUERRERO	PEREZ	SERGIO HERNAN
10205		MAÑO	PILLANCAR	DAGOBERTO DEL CARMEN
10205		ORTIZ	HUENCHUR	EVANGELINA DEL CARMEN
10205		GUERRERO	MONTAÑA	IVAN ORLANDO
10205		BAHAMONDE	BARRIA	VIOLA DEL CARMEN
10205		VASQUEZ	GUERRERO	MANUEL ADALBERTO
10205		PINO	RUIZ	SEBASTIAN DEL ROSARIO
10205		VERA	VERA	GLADYS DEL CARMEN

ANOTESE , COMUNIQUESE , PUBLIQUESE Y ARCHIVASE
 POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



CLARA VERA GONZALEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DALCAHUE



SEGUNDO HIJERRA
 ALCALDE DE LA COMUNA
 DALCAHUE